

DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA EN LICITACIÓN PÚBLICA, ID N°1029940-5-LP25.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 48

SANTIAGO, 06.03.2025

VISTOS:

Lo dispuesto en la ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en la Ley N° 19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N° 21.634 que moderniza la Ley N°19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 661 de 2024, del Ministerio de Hacienda; la Resolución N° 36 de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; en la Ley N° 21.722 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2025; la Resolución Exenta N°32, de 2025, que aprobó las bases administrativas y técnicas para la contratación del servicio de mantención mensual del sistema de climatización, para el edificio Palacio Pereira y en el Decreto N° 47 de 2023, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, por Resolución Exenta N° 32, de fecha 19 de febrero 2025, aprobó las bases administrativas y técnicas para el servicio de mantención mensual del sistema de climatización, para el edificio Palacio Pereira, **publicándose** el proceso licitatorio público a través del portal Mercado Público con fecha 26 de febrero 2025, bajo el ID N°1029940-5-LP25.
- 2.- Que, se requiere individualizar a los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación antes señalada, al objeto de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 4°, N° 7) de la Ley N° 20.730 que regula el lobby.
- 3.- Que, los integrantes de la Comisión Evaluadora tendrán la calidad de sujetos pasivos sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esta comisión.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNASE**, para integrar la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID N° 1029940-5-LP25, denominada servicio de mantención mensual del sistema de climatización, para el edificio Palacio Pereira, a las siguientes personas:

Tipo de Integrante	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Rut
Titular	Mauricio Sánchez Faúndez	Jefe Depto. Gestión de proyectos		
Titular	Thomas Varela Lizana	Profesional de apoyo Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas		
Titular	Verónica Morales Soto	Administradora Palacio Pereira		
Suplente	Santiago Canales Errázuriz	Profesional Depto. Gestión de proyectos		
Suplente	Juan José Ponce Calabrano	Jefe Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas		
Suplente	Cinthia Bravo Arévalo	Administración Palacio Pereira		

2.- **PUBLÍQUESE**, por la funcionaria competente, la presente Resolución en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, www.mercadopublico.cl, y en la plataforma Institucional.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VALENTINA
LATORRE
RINCON

Firmado digitalmente
por VALENTINA
LATORRE RINCON
Fecha: 2025.03.06
13:21:23 -03'00'

VALENTINA LATORRE RINCÓN
SUBSECRETARIA (S) DEL PATRIMONIO CULTURAL
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

MRA/MVV/FTO/FRL/urr